

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO EXPRESS DE LA SIERRA SIERRCAREX
S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 12 días del mes de marzo del año 2014 en el local social de la compañía situado en la Av. Espejo sn y San José, Barrio Pilacoto, se reúnen los siguientes socios BARAHONA USHINA LUIS ALFREDO, CHAVEZ PAREDES ALEXANDER DAVID, MAFLA ROSERO FLORESMILO MIGUEL, PAILLACHO GUERRON JESUS DARWIN, PAREDES GUERRON WILSON LENIN, PAZMIÑO SALVADOR CLEBER RAMIRO, QUILUMBA CHUQUILLA SEGUNDO EDGAR, RAMOS IPO LUIS GERMAN, YAR ENRIQUEZ SEGUNDO ANGEL; por lo que encontrándose representado el 100% del capital pagado de la compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinario y Universal de Socios, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías y sin necesidad de convocatoria previa, los asistentes a la junta se instalan en sesión. El presidente la señora PAREDES GUERRON WILSON LENIN, por medio de su representada como Presidente de la compañía y actúa como Secretario Ad-Hoc la Sr. BARAHONA USHINA LUIS ALFREDO

El Secretario somete a consideración de los socios el siguiente orden del día:

- 1) Conocimiento del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2013 y sus anexos.
- 2) Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General.

Los presentes aprueban el orden del día propuesto y pasan a tratarlo a continuación.

- 1) Conocimiento del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero y 31 de diciembre 2013 y sus anexos.**

Los Balances y demás documentos contables han sido revisados y analizados por los socios y en ellos se pone de manifiesto los movimientos obtenidos durante el periodo así como el valor obtenido como utilidad. Al no haber objeción a la información que consta en estos documentos, son aprobados por unanimidad de los socios.

2) Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General.

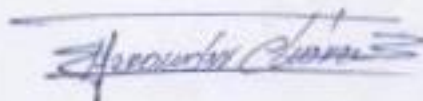
El Gerente General da lectura de su informe a los socios, el mismo que fue elaborado conforme a la ley. Los socios no plantean objeciones a sus contenido por lo que lo que lo aprueban por unanimidad.

Al no existir otro punto que tratar, el Presidente dispone un momento de receso para la elaboración del acta; la misma que una vez redactada, da lugar a que se reinstale la sesión. Se procede a leer ligeramente el acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin observaciones.

Para constancia firman todos los asistentes. Se levanta la sesión a las 17h15



BARAHONA USHINA LUIS ALFREDO.
1704472834



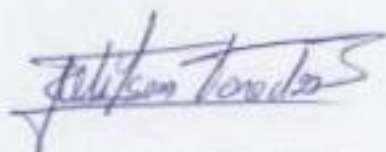
CHAVEZ PAREDES ALEXANDER DAVID
1713639670



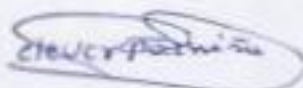
MAFLA ROSERO FLORESMILO MIGUEL
0400675864



PAILLACHO GUERRON JESUS DARWIN
0400953667



PAREDES GUERRON WILSON LENIN
1708723091



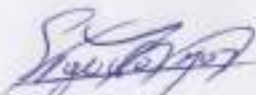
PAZMIÑO SALVADOR CLEBER RAMIRO
1204244071



QUILUMBA CHUQUILLA SEGUNDO EDGAR
0501741821



RAMOS IPO LUIS GERMAN
1706997010



YAR ENRIQUEZ SEGUNDO ANGEL
0401091749